

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**26227** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Candeleda (Ávila). Referencia C-0227/2015 (609/2015).*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0227/2015 (609/2015)
- Solicitante: Pedro Delgado Sánchez (\*\*9952\*\*)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la fuente de la Umbría de la Marca, con destino a riego por aspersión de pradera, por gravedad de cultivos hortícolas y por goteo de árboles frutales, en el lugar "Pedro Malillo" (parcela 67 del polígono 36)
- Caudal de agua solicitado: 1,6 l/s
- Volumen máximo anual: 5.645 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Acuífero: 03.99\_De interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Candeleda (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 4 de julio de 2024.- El Comisario de Aguas, PA. La Comisaria Adjunta, Ana Isabel Vicente Rangel.

ID: A240033175-1